



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Medellín, 25 de enero de 2025

Tutela 2021 – 00152

Oficio No. 0073

Señor

Representante legal

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

notificacionesjudiciales@antioquia.gov.co

E.S.M.

Atentamente me permito solicitarles, publicar el fallo de tutela de radicado 2021-00152, y los respectivos oficios de notificación, a través de la página Web de la entidad, donde aparece como accionante, la señora **BEATRIZ HELENA CASAS CÓRDOBA**, identificada con la **cédula de ciudadanía No. 43.534.668**, en contra de la entidad que usted representa y la Comisión Nacional del Servicio Civil; con el fin de que se de a conocer a las personas que hacen parte de la lista de elegibles, conformada por medio de la Resolución No. CNSC 20192110075455 del 18- 06-2019, para proveer las vacantes del cargo denominado “Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 04”, del Sistema General de Carrera de la Gobernación de Antioquia, correspondiente a la Convocatoria 429 de 2016–Antioquia.

La publicación debe ser de manera inmediata, y remitir constancia de la misma al Juzgado. Igualmente, se les adjunta al presente, el fallo de tutela en PDF y los respectivos oficios de notificación.

DAVID ALONSO FERNÁNDEZ MUÑOZ
SECRETARIO¹

¹ Firmado el original.